



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

ACUERDO 051/08 

El Consejo Directivo de la Seccional Cali de la Pontificia Universidad Javeriana

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha preparado el proyecto de un programa de Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
2. Que este programa, después de haber recibido aprobación en el Consejo de la Facultad y en el Consejo Académico, fue presentado en la reunión de hoy, a la consideración del Consejo, cumpliendo así el proceso en la Seccional que exigen los Estatutos.
3. Que de conformidad con el numeral 145 literal (h) de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo de la Seccional *"...recomendar al Rector de la Universidad la aprobación de los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos y sus extensiones"*.

ACUERDA:

Artículo Primero: Recomendar al Rector de la Universidad que apruebe el proyecto de Programa de Especialización en Derecho de la Seguridad Social, el cual quedaría adscrito a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Artículo Segundo: El Programa conduciría al título de Especialista en Derecho de la Seguridad Social.

Artículo Tercero: Si el Rector de la Universidad aprobare el proyecto de Programa mencionado, en su condición de Representante Legal de la Universidad, le solicita atentamente que lo someta a la consideración del Ministerio de Educación Nacional, según lo prescribe la legislación vigente.

Dado en Cali, el 10 de abril de 2008.


Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S. J.
Presidente Consejo Directivo de la Seccional


Julián Alberto Garcés Holguín
Secretario